



AVISO DE NOTIFICACIÓN número 231 de 2015

Florencia, Noviembre 25 del 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección de la señora SOLENIS BAYUELO CARABALLO, identificada con la cédula de ciudadanía 1.047.431.476 de Cartagena (Bolívar), no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto de Apertura DTC No OJ 0101 – 2015 de fecha 30 de julio de 2015 proferido por El Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, “*Por el cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental y se formulan cargos*”, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el termino de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información de la destinataria.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto de Apertura DTC No OJ 0101– 2015 de fecha 30 de julio de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: Copia del Auto de Apertura No OJ 0101– 2015 de fecha 30 de julio de 2015, en 6 folios y 11 páginas.



JUAN DE DIOS VERGEL ORTIZ
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Maribel Camacho R	Contratista OJ	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

	AVISO N° 231 – 2015 (Noviembre 25)	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-DTC	Versión: 1.0-2008	Página 1 de 1

Florencia, Caquetá, 25 de Noviembre de 2015

Señora
SOLENIS BAYUELO CARABALLO
Titular de la cédula de ciudadanía No. 1.047.431.476

Teniendo en cuenta que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del Auto de Apertura DTC No OJ 0101 – 2015. “Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones”, de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A, por medio de la presente me permito notificar el acto administrativo ante citado por AVISO precisando lo siguiente:

Fecha del acto que se notifica	: 30 de julio de 2015
Autoridad que lo expidió	: Director Territorial del Caquetá
Recursos que legalmente proceden	: Ninguno, por tratarse de providencia de trámite

Se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso en la cartelera de acceso al público de la entidad.

Atentamente,


JUAN DE DIOS VERGEL ORTIZ
 Director Territorial Caquetá

Fijado hoy 26. Nov de 2015 a las 8:00 Am

Desfijado hoy 2 de Dic de 2015 a las 6:00 Pm

Datos de quien desfija la publicación

Nombre: MARIBEL CANACTO
 Cargo: Contratista DTC
 C.C.: 1117523400

Firma: _____